EL GER-EA PARTICIPA EN EL
I MARATÓ ORNITOLÓGICA DE LA MARJAL D'ALMENARA.

Ganador del primer maratón ornitológico.

Resumen de la actividad.

El pasado 08/10/2023 se ha organizado por parte de Acció Ecologista-Agró i l'Ajuntament de Sagunt (Camp de Morvedre, València), con la colaboración del Grup Au d'Anellament i Caixa Popular, el **I Marató ornitològica a la Marjal d'Almenara**, en el que han participado varios miembros del GER-EA (*Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires – Ecologistes en Acció)*.

Ha consistido en formar grupos de personas con ganas de identificar especies de aves en los enclaves del sur de Castellón y norte de Valencia. En concreto, en la provincia de Castellón el maratón recorría los términos municipales de Xilxes, la Llosa y Almenara y en la provincia de Valencia el término municipal de Sagunto. En concreto, el área de censo de aves estaba delimitada por la parte oeste por la CN-340, por el norte por la carretera de Xilxes a la playa de Xilxes, por el este el mar Mediterráneo y por el sur el camino que baja de la CN-340 a línea de costa en la Almardá (Ver mapa).

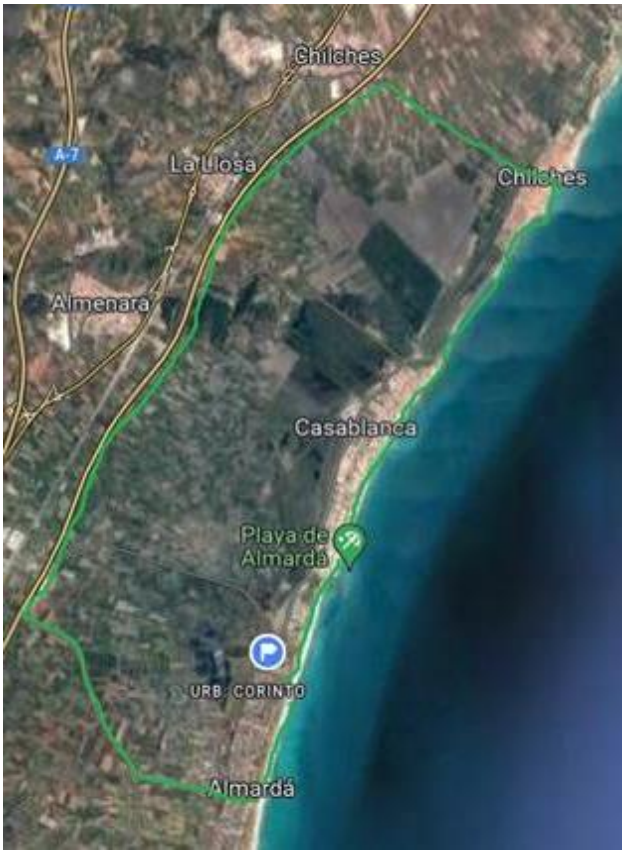

Mapa-1.- Zona permitida por donde circula el maratón ornitológico.

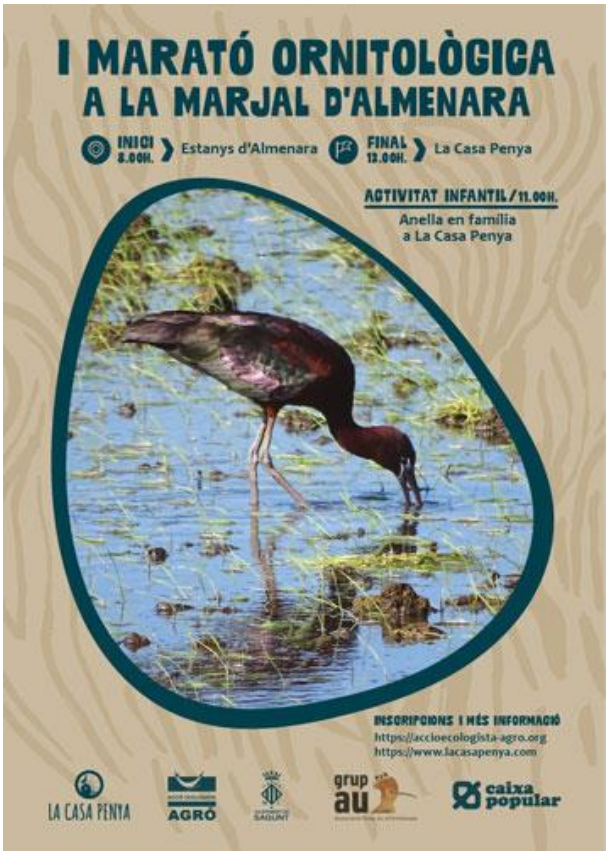

Cartel de presentación de la maratón

Bases del I Maratón Ornitológico Marjal de Almenara-Sagunto

Periodo: El concurso se realiza el 8 de octubre 2023 y empezará a las 8:00h. en Els Estanys d'Almenara y finaliza a las 13 h. del mismo día en la Casa Penya (Sagunto).

Equipos: entre 3 y 5 personas.

Modalidad tradicional: desplazamientos permitidos con todo tipo de vehículos, siempre que con su uso no se pueda poner en peligro a especies de fauna. Queda prohibida la circulación fuera de las áreas señalizadas a tal efecto, el aterrizaje o el uso de cualquier vehículo que pueda poner en peligro las aves.

Resultados: las observaciones deben de anotar en las hojas que proporciona la organización al inicio de la maratón. Si se detectara alguna especie que no estuviera en el listado, se apuntará a mano al final del listado.

1.- Listado de especies:

a. Puntúan las especies incluidas en la Lista de las Aves de España. SEO/BirdLife 2022 (*Rouco, M., Copete, J. L., De Juana, E., Gil-Velasco, M., Lorenzo, J. A., Martín, M., Milá, B., Molina, B. & Santos, D. M.*), excepto las incluidas en la categoría D (*Ver anexo con las aves de la categoría D*).

b. Todas las aves deben ser identificadas únicamente por el canto o la identificación visual.

Un ave no identificada a nivel de especie (sino como género o grupo) contará como una única especie. Por ejemplo, si se observa un individuo que sólo se identifica como Puffinus sp. y después se identifica otro individuo como *Puffinus yelkouan*, contará una sola vez.

c. Las aves de origen dudoso, y las introducciones y reintroducciones, sólo podrán ser contadas si figuran en la Lista de las Aves de España con categoría C.

Para poder contar rarezas, estas deberán ir acompañadas de la descripción correspondiente y ser homologadas por el Comité de Rarezas de SEO/BirdLife.

d. Todas las aves contadas deberán estar vivas (en el caso de encontrar alguna ave herida, esta si podrá ser contada), y en estado libre, por lo que no se podrán visitar puntos donde se estén realizando sesiones de anillamiento.

e. No se podrán emplear sistemas electrónicos o reclamos para la detección de aves. Aunque los métodos electrónicos podrán ser utilizados por los equipos concursantes como consulta para la identificación posterior o en el coche (siempre que no interfieran en el campo, es decir que no se utilicen para atraer o detectar aves). Los participantes si podrán silbar o emisor sonidos, con la boca y sin ayuda de aparatos, para detectar aves.

f. No es necesario que para cada especie todo el equipo vea el mismo individuo.

g. Las posibles molestias a especies reproductoras se incrementa con el número de observadores que conocen los nidos. No se debe indicar a otras personas donde se encuentran los nidos. El acoso a los nidos no está permitido y contradice la legislación española a este respecto. Desde la organización se recomienda evitar los nidos para la detección de las especies o mantener una distancia mínima que no afecte para nada las parejas reproductoras.

2.- Área Geográfica

a. Sólo las aves detectadas en el mapa que proporciona la organización serán incluidas en la lista de resultados.

3.- Conducta y época.

a. Todos los miembros del equipo deberán estar familiarizados con estas normas antes del inicio del concurso.

b. A todos los equipos participantes se les supone un código ético de respeto a la naturaleza y a las aves, por lo que se supone que no se van a perseguir aves, ni a capturarlas, ni se van a poner reclamos electrónicos para atraerlas, y se van a respetar al máximo los nidos o las zonas de reproducción.

c. Los equipos deberán seguir la legislación autonómica y española, así se deberán respetar los límites de velocidad, la propiedad privada, etc.

4.- Desplazamientos.

Está permitido todo tipo de vehículos, siempre que su uso no afecte a las especies, aunque quedan totalmente prohibido aquellos vehículos (avionetas, turismos, todoterrenos, barcas, etc.) que puedan poner en peligro a especies, amenazadas o no, y queda prohibida la circulación fuera de las áreas señalizadas a tal efecto.

Asimismo, queda prohibido caminar fuera de las zonas habilitadas para ello (carreteras, pistas, caminos, senderos, etc.) en los diferentes espacios que se visiten, por el impacto que esto pueda tener, así como el aterrizaje o el uso de cualquier vehículo que ponga en peligro a las aves. Se entiende que cualquier participante en el maratón ornitológico es en primer lugar un amante de la naturaleza y que por lo tanto su actitud va a ser siempre de respeto, aun cuando esto conlleve a dejar de detectar algunas especies por el propio beneficio de las mismas, y como ejemplo para el resto de los participantes.

5.- Otra información.

a. Durante el concurso, los equipos no podrán recibir información de otras fuentes externas. Así se evitarán los contactos por teléfono, radio... con personas ajenas al concurso para detectar algunas especies.

b. Cuando se visiten áreas protegidas con información pública de las especies vistas, ésta sí podrá ser consultada, en cuanto que es información pública al alcance de todo el mundo. Lo mismo es aplicable para visitar páginas de Internet con información. Y los equipos podrán comunicar esta información a otros equipos participantes.

c. Cualquier información recibida a priori a la fecha del concurso podrá ser utilizada durante el mismo.

d. No se podrán visitar zonas protegidas restringidas (por su posible afección a las especies) y para las zonas protegidas que requieran de permisos especiales (por horarios u otras circunstancias) estos se deberán tramitar por el propio equipo.

6.- Puntuación.

a. Para poder contabilizar los resultados, las observaciones se deben de apuntar en las hojas proporcionadas por la organización al efecto.

b. Cada equipo sólo anotará aquellas especies identificadas sin ninguna duda.

c. El ganador será el equipo que detecte e identifique mayor número de especies. d. La organización se reserva la potestad de resolver los problemas que puedan surgir a su buen entender.

Composición de los grupos.

En total los participantes han ascendido a 40 naturalistas y se han formado 7 grupos de ornitólogos. El grupo del GER-EA ha estado formado por cuatro personas: Marta Ibáñez, Juan Lluís Bort, José Vicente Martí y Josep Bort, con el nombre identificativo de "Amics del GER".

Personas que han formado el grupo de "Amics del GER", de izquierda a derecha: Josep Bort, Jose V. Martí, Marta Ibañez y Juanlu Bort.

Comienzo del maratón.

A las 8 h. de la mañana se juntaron todas las personas interesadas en el maratón en el aparcamiento de *Els Estanys d'Almenara*, donde se formaron e identificaron los grupos y los organizadores explicaron las bases del concurso y se repartieron las fichas para rellenar con las especies de aves

Aparcamiento de Els Estanys d'Almenara, explicación de las normas del concurso. 08/10/2023

Posteriormente cada grupo estableció una ruta de prospección para ir localizando e identificando las especies de aves que aparecían en su trayecto. En el caso del GER el trayecto se desarrolló con vehículo con paradas en zonas de interés y con paseos a pie en otras zonas.

Un momento del maratón, miembros del grupo GER, en itinerario buscando aves. El material empleado: Telescopios 60x', prismáticos 8x40, cámaras de fotos con grandes teleobjetivos.

Para mayor seguridad en la identificación los distintos miembros del GER realizaban fotos de las aves, especialmente de las más dudosas para posteriormente en el coche confirmar la especie de ave observada, aspecto que disminuye el error en la identificación.

Resultados:

Se hicieron varios recorridos por la zona delimitada del maratón. En coche hicimos un total de 91 km, anotando también el desplazamiento de ida y vuelta desde Vila-real. Los recorridos a pie por las pistas y sendas fueron un total de 3,85 km.

En la tabla siguiente se observan las especies de aves identificadas en todo el recorrido.

Especies de aves identificadas			
Ánade azulón	Calamón común	Cormorán grande	Aguilucho lagunero occidental
Cerceta común	Cigüeñuela común	Avetorillo común	Busardo ratonero
Porrón europeo	Avefría europea	Garza real	Mochuelo europeo
Flamenco común	Agachadiza común	Garza imperial	Abubilla común
Zampullín común	Andarríos grande	Garceta grande	Martín pescador común
Paloma torcaz	Andarríos bastardo	Garceta común	Cernícalo vulgar
Tórtola turca	Gaviota reidora	Garcilla bueyera	Alcaudón real
Rascón europeo	Gaviota de Audouin	Morito común	Urraca común
Gallineta común	Gaviota patiamarilla	Culebrera europea	Carbonero común
Focha común	Charrán patinegro	Águila calzada	Cogujada común

Especies de aves identificadas		
Cistícola buitrón	Mirlo común	Lavandera boyera
Carricerín real	Petirrojo europeo	Lavandera blanca
Carricero común	Ruiseñor pechiazul	Verderón común
Golondrina común	Colirrojo tizón	Jilguero europeo
Golondrina dáurica	Roquero solitario	Serín verdecillo
Mosquitero sp.	Tarabilla europea	
Cetia ruiseñor	Collalba negra	
Curruca cabecinegra	Estrilda común	
Estornino pinto	Gorrión común	
Estornino negro	Gorrión molinero	

Tabla 1.- Relación de especies identificadas en todos los trayectos realizados.

Destaca el grupo de aves rapaces con 6 especies, cinco dentro del grupo de las rapaces diurnas, destacando por el número el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*) y aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), y por su singularidad el águila culebrera (*Circaetus gallicus*) y una como rapaz nocturna, el mochuelo europeo (*Athene noctua)*. Seguido del grupo de las ardeidas con 6 especies destacando los tres ejemplares de garceta grande (*Ardea alba*) y un joven de garza imperial (*Ardea purpurea*). También destaca el grupo de las anátidas con tres especies, destacando el porrón europeo (*Aythya ferina)*.

Especies zancudas como los flamencos (*Phoenicopterus roseus*), muy vistosos y escasos en esta época en la zona de la marjal, se detectaron dos individuos.

Otras especies de marjal muy interesantes fueron el calamón común (*Porphyrio porphyrio*), especie que desapareció de la Comunidad Valenciana en el siglo XX por sobrecaza y gracias a los programas de reintroducción de la especie, podemos disfrutar de él en las zonas húmedas de toda la Comunidad Valenciana. Otra especie muy singular y difícil de detectar es el rascón europeo (*Rallus aquaticus*).

La parte de las pequeñas aves se reparten entre las especies de limícolas, destacando el andaríos bastardo (*Tringa glareola*) con trece ejemplares, y las avefrías (*Vanellus vanellus*) con un grupo de nueve ejemplares.

Como paseriformes, destaca la collalba negra (*Oenanthe leucura*), el Ruiseñor pechiazul *(Luscinia svecica)* y el carricerín real (*Acrocephalus melanopogon*), especie catalogada como "Vulnerable" y de gran importancia para su conservación y la protección de los humedales costeros.

Otras especies detectadas han sido el grupo de las golondrinas y aviones comunes, que en estos momentos están en sus movimientos migratorios hacia el continente africano y las zonas de marjal son unas zonas importantes en sus trayectorias donde pueden descansar y alimentarse. Hemos detectado cientos de golondrinas comunes a primera hora de la mañana, tres ejemplares de golondrina daúrica (*Cecropis daurica*) y decenas de avión común (*Delichon urbicum*).

Respecto a las aves marinas, las condiciones del mar con calma chicha y mucha calor 30ºC, las aves a la hora que fuimos ya no estaban, solo pudimos identificar dos charranes patinegros (*Sterna sandvicensis*), pero dentro de la marjal pudimos identificar tres especies de gaviotas (patiamarilla, reidora y audouin).

Decenas de golondrinas y aviones comunes reposando en su migración hacia el continente africano.

Grupo de ave frías (Vanellus vanellus)

Cormorán grande (Phalacrocorax carbo) y Garceta grande (Ardea alba)

Garza imperial (Ardea purpurea) joven.

Águila culebrera (Circaetus gallicus)

Carricerín real (Acrocephalus melanopogon)

Ruiseñor pechiazul (Luscinia svecica)

Los distintos miembros del equipo **han identificado un total de 65 especies de aves distintas**, durante todo el periodo del maratón. Para ello, han visitado zona de pinar, la cantera abandonada, cultivo de arroz, zona de marjal, lagunas de extracción de turba, cultivo de hortaliza y naranjos activos y abandonados, y la orilla del mar de Almenara. Una diversidad de hábitats que nos ha proporcionado la gran diversidad de especies, desde aves acuáticas, limícolas, garzas, paseriformes, aves marinas, rapaces, etc. (tabla 1.)

Distintos hábitats donde hemos realizado prospecciones de aves.

Finalización del maratón.

A las 13 h. da por finalizado el maratón y nos reunimos todos los grupos en la Casa Penya, en término de Sagunto. Casa y molino de agua restaurado y transformado en Centro de Educación Ambiental, gestionado por el grupo Acció ecologista-Agro (https://www.lacasapenya.com/).

Por parte de los organizadores se recogieron, numeraron e identificaron las fichas rellenadas por cada grupo de ornitólogos, y se dio paso a los resultados. De los 7 grupos, el número de especies identificados estaba entre 55 y 65 especies / grupo. De todos ellos, el único que llego a 65 especies diferentes fue nuestro equipo "Amics del GER" (*Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires – Ecologistes en Acció*), por lo tanto en esta competición nos alzamos con el primer puesto. Todo un orgullo para nuestro grupo y sus componentes, un gran esfuerzo para un gran resultado.

Momento en que se dan los resultados de todos los grupos. Miguel Tirado del grup Au como organizador.

Para finalizar este importante encuentro de ornitólogos, naturalistas y ecologistas de la Comunidad Valencia, desde la organización nos ofrecieron un refrigerio de bebidas frescas y productos de pastelería.

Momento de relax y reposición de líquido para los participantes en la maratón.

Participantes del I Marató Ornitológica a la Marjal d'Almenara. 08/10/2023
Miembros del GER en la parte derecha de la foto.

G. E. R.

GRUP D'ESTUDI I PROTECCIÓ
DELS RAPINYAIRES - E.A.

VILA-REAL